Tepatitlán de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 · 2027

Oficio No. 526/2024-2027
Dependencia: Hacienda y Tesorería Mpal.
Asunto: E.9.3.4 Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para manifestar de conformidad con el artículo 46 último párrafo y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, no le aplica el **reactivo E.9.3.4** Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras, ya que **ningún ente del Sector Paramunicipal tiene deuda pública.**

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente escrito, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos Jalisco, a 12 de noviembre de 2026

TESORERÍA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO

L.N.I. ATANACIO RAMIREZ TORRES
ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL

c.c.p.Archivo
ART/cri